

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DEL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2019.

En la Ciudad de Cazorla a quince de octubre de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente D. Antonio-José Rodríguez Viñas, para celebrar sesión extraordinaria el Ayuntamiento Pleno, los/as siguientes Concejales/as, previamente convocados/as al efecto, D. Juan-Alberto Adán Guirado, D^a. Rocío Bello Molina, D. David Gómez Olivares, D^a. Consuelo Madrid Martos, D. Ángel Moreno Pérez, D. José-Luis Olivares Melero, D. Ramón Poblaciones Burgos, D^a. María-Dolores Ros Almirón, D^a. Nuria Serrano Vázquez y D^a. Beatriz Torrecillas Zamora, con la asistencia de la Secretaria Accidental, que suscribe, D^a. María-Gloria Hernández Navarrete.

Justifican su ausencia a juicio de la Presidencia, las Concejales, D^a. María-José Lara Serrano y D^a. María del Pilar Montesinos Berzosa.

Abierto el acto, por el Alcalde-Presidente, se procedió a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del Día circulada, adoptándose el siguiente ACUERDO:

1.- SORTEO PÚBLICO PARA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Vista la convocatoria de Elecciones Generales en España, aprobada por el Real Decreto 551/2019, de 24 de septiembre, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones y de conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación, por sorteo público, entre la totalidad de las personas incluidas en la Lista de Electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años,¹ del Presidente² y los Vocales de cada Mesa.

Por la Secretaria Accidental actuante, se da cuenta del Real Decreto 551/2019, de 24 de septiembre, de Disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de Convocatoria de Elecciones, así como de la normativa reguladora del Régimen Electoral y de las normas para designación de Presidente y Vocales de las Mesas Electorales que consta en el expediente.

Visto que al efecto, se instala un ordenador con el programa CONOCE facilitado por la Oficina del Censo Electoral, Delegación Provincial de Jaén, mediante el cual quedan seleccionados los Miembros de las Mesas Electorales de este Municipio, de forma aleatoria, de entre los electores de la Mesa que cumplen los requisitos del artículo 26.2 de la LOREG.

Del Sorteo público se obtiene el siguiente resultado:

DISTRITO 1º, SECCION 1ª, MESA U:

TITULARES

PRESIDENTE/A: D/D ^a .	ANTONIO LUCIO	CARRASCO	GÓMEZ
1.º VOCAL: D/D ^a .	ANTONIO	ASENSIO	SANCHEZ
2º VOCAL: D/D ^a .	PATRICIA	VÁZQUEZ	OLIVAS

SUPLENTES

DE PRESIDENTE/A:	JOSÉ LUIS	DÍAZ	MARTÍNEZ
------------------	-----------	------	----------

¹ Téngase en cuenta que, a partir de los sesenta y cinco años, los designados podrán manifestar su renuncia a dicha designación en el plazo de siete días, conforme a lo previsto en el artículo 26.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (LOREG).

² De acuerdo con el apartado dos del artículo 26 de la LOREG, el Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo Grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente.

D/D ^a .			
DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	ANA BELÉN	ARAGÓN	AIBAR
DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	MARIA ESPERANZA	AMADOR	FERNÁNDEZ
DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	JUAN MANUEL	HIDALGO	COCERA
DE 2. ^o VOCAL: D/D ^a	ANTONIO	AMADOR	GARCÍA
DE 2. ^o VOCAL: D/D ^a .	MARIA JOSEFA	RUIZ	VIZCAINO

DISTRITO 1º, SECCION 2ª, MESA A:

TITULARES

PRESIDENTE/A: D/D ^a .	ANTONIO	ASTASIO	MARÍN
1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	JUAN CARLOS	CAMERO	BELLO
2. ^o VOCAL: D/D ^a .	JOSE ÁNGEL	CASTILLO	CUADROS

SUPLENTES

DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	JOSE	FABREGA	MARÍN
DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	MARIA DEL MAR	ARENAS	FERNÁNDEZ
DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	RAQUEL	ANDREU	MARÍN
DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	ENCARNACIÓN	CARRILLO	ESTUDILLO
DE 2. ^o VOCAL: D/D ^a	JOSÉ ÁNGEL	DIAZ	VILCHEZ
DE 2. ^o VOCAL: D/D ^a .	BEATRIZ	CÓRDOBA	TRINIDAD

DISTRITO 1º, SECCION 2ª, MESA B:

TITULARES

PRESIDENTE/A: D/D ^a .	MARÍA DEL CARMEN	LOPEZ	MARTÍNEZ
1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	MARÍA DEL CARMEN	LÓPEZ	CANTAREJOS
2. ^o VOCAL: D/D ^a .	SUSANA	MOROTE	CAMERO

SUPLENTES

DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	ENRIQUE	GIRÓN	ADÁN
DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	JUAN ANTONIO	LORENTE	PIÑAR
DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	Ma ÁNGELES	LLOPIS	NIETO
DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	PEDRO	MARTINEZ	MARÍN
DE 2. ^o VOCAL: D/D ^a	MERCEDES	MARTINEZ	ALVAREZ
DE 2. ^o VOCAL: D/D ^a .	ANTONIO	JODAR	BERMUDEZ

DISTRITO 1º, SECCION 2ª, MESA C:
TITULARES

PRESIDENTE/A: D/Dª.	SERGIO	PALOMARES	LÓPEZ
1.º VOCAL: D/Dª.	RAFAEL	TRUJILLO	SERRANO
2º VOCAL: D/Dª.	ROBERTO CARLOS	OLIVARES	MATILLA

SUPLENTES

DE PRESIDENTE/A: D/Dª.	BELÉN	ROJAS	CARRASCO
DE PRESIDENTE/A: D/Dª.	EDUARDO	SÁNCHEZ	MORENO
DE 1.º VOCAL: D/Dª.	FRANCISCO JAVIER	RUIZ	SÁNCHEZ
DE 1.º VOCAL: D/Dª.	MARIA FRANCISCA	SEGOVIA	GRANERO
DE 2.º VOCAL: D/Dª.	ÁNGEL	RODRIGUEZ	GALIANO
DE 2º VOCAL: D/Dª.	ANTONIO	RUIZ	AMORES

DISTRITO 2º, SECCION 1ª, MESA A:
TITULARES

PRESIDENTE/A: D/Dª.	MARÍA CRISTINA	HERNÁNDEZ	FLORES
1.º VOCAL: D/Dª.	SANDRA	MORENO	GARCIA
2º VOCAL: D/Dª.	MARIA DEL CARMEN	ESTEVE	RODRÍGUEZ

SUPLENTES

DE PRESIDENTE/A: D/Dª.	SANTIAGO	FERNANDEZ	DIAZ
DE PRESIDENTE/A: D/Dª.	MARIA REMEDIOS	HERNÁNDEZ	FUENTES
DE 1.º VOCAL: D/Dª.	INOCENTE	OLIVARES	FUENTES
DE 1.º VOCAL: D/Dª.	LUIS MIGUEL	CARRASCO	MARTINEZ
DE 2.º VOCAL: D/Dª.	PAULA	OLIVAS	LOPEZOSA
DE 2º VOCAL: D/Dª.	MARIA CRUZ	VIÑAS	MARTINEZ

DISTRITO 2º, SECCION 1ª, MESA B:
TITULARES

PRESIDENTE/A: D/Dª.	CELIA	RÍOS	HIDALGO
1.º VOCAL: D/Dª.	DANIEL	PEÑA	BELLO
2º VOCAL: D/Dª.	MARIA JOSE	LARA	AIBAR

SUPLENTES

DE PRESIDENTE/A: D/Dª.	CARLOS JAVIER	OJEDA	PEREZ
DE PRESIDENTE/A: D/Dª.	ANGEL	CARRASCOSA	GONZÁLEZ
DE 1.º VOCAL: D/Dª.	MANUEL	MARIN	GARCIA

DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	ELISA	SUAREZ	AYALA
DE 2. ^o VOCAL: D/D ^a	SANDRA	SORIA	FERNANDEZ
DE 2. ^o VOCAL: D/D ^a .	M ^a ANGUSTIAS	VAZQUEZ	ZAMORA

DISTRITO 2^o, SECCION 2^a, MESA A:
TITULARES

PRESIDENTE/A: D/D ^a .	LAURA	FERNÁNDEZ	SÁNCHEZ
1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	LAURA	DOMBRIZ	FERNÁNDEZ
2. ^o VOCAL: D/D ^a .	CARMEN	DIAZ	LOPEZ

SUPLENTES

DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	ALICIA	CARAVACA	ESCUDERO
DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	JANA	FERNÁNDEZ	GINÉS
DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	JOSE ANTONIO	ESQUINAS	MORILLAS
DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	MARIA DEL CARMEN	ESTUDILLO	SORIA
DE 2. ^o VOCAL: D/D ^a	ANGEL	GOMEZ	GOMEZ
DE 2. ^o VOCAL: D/D ^a .	TRINIDAD	BUENO	ASTASIO

DISTRITO 2^o, SECCION 2^a, MESA B:
TITULARES

PRESIDENTE/A: D/D ^a .	GALA	SANTAS	GARCIA
1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	BALBINO	TORRECILLAS	GARCIA
2. ^o VOCAL: D/D ^a .	ANA ISABEL	PUNTES	SANCHEZ

SUPLENTES

DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	JOSE MARIA	MARIN	CASTILLO
DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	CARLOS	RIOS	OJEDA
DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	M ^a VICTORIA	VILCHEZ	MORENO
DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	ALBERTO	LOPEZ	RODRIGUEZ
DE 2. ^o VOCAL: D/D ^a	MARIA JOSE	DEL REAL	MARIN
DE 2. ^o VOCAL: D/D ^a .	SHELENE	SORIA	FERNÁNDEZ

DISTRITO 1^o, SECCION 3^a, MESA U:
TITULARES

PRESIDENTE/A: D/D ^a .	ANTONIO	TORNERO	RUBIO
1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	CESAR	LOPEZOSA	MORA
2. ^o VOCAL: D/D ^a .	SANDRA	SANCHEZ	ARAGÓN

SUPLENTES

DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	MARIA MERCEDES	GARCIA	ORZA
DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	JOSEFA	MORENO	GONZÁLEZ
DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	JOSE ANTONIO	CONTRERAS	ASTASIO
DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	M. DEL CARMEN	BUSTOS	GONZÁLEZ
DE 2. ^o VOCAL: D/D ^a .	MONICA	ZAMBRANO	GONZÁLEZ
DE 2. ^o VOCAL: D/D ^a .	PATRICIO	FERNÁNDEZ	RODRÍGUEZ

DISTRITO 3º, SECCION 1ª, MESA A:
TITULARES

PRESIDENTE/A: D/D ^a .	EVA MARIA	ASTASIO	ASTASIO
1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	JUAN	CRUZ	GUTIÉRREZ
2. ^o VOCAL: D/D ^a .	JUAN CARLOS	PERALES	PEREZ

SUPLENTES

DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	ANTONIO	LORITE	PADILLA
DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	CAROLINA	JIMÉNEZ	PEREZ
DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	CARMEN	DE LA CRUZ	FERNÁNDEZ
DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	IVAN	DIEZ	JURADO
DE 2. ^o VOCAL: D/D ^a .	NAZARET	RUIZ	GÓMEZ
DE 2. ^o VOCAL: D/D ^a .	JUDITH	DELGADO	DIAZ

DISTRITO 3º, SECCION 1ª, MESA B:
TITULARES

PRESIDENTE/A: D/D ^a .	NOEMI	VAZQUEZ	DIAZ
1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	VIRGINIA	MARTÍNEZ	GONZÁLEZ
2. ^o VOCAL: D/D ^a .	RAQUEL	VÁZQUEZ	SANTOS

SUPLENTES

DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	JOSE VICENTE	SÁNCHEZ	LÓPEZ
DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	ROCIO	SÁNCHEZ	GARCÍA
DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	CARMEN JANINA	CASTILLO	FIGUEROA
DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	JOSEFA	GARCÍA	PEÑA
DE 2. ^o VOCAL: D/D ^a .	LUIS MIGUEL	FERNÁNDEZ	PALOMARES
DE 2. ^o VOCAL: D/D ^a .	M. MERCEDES	ROMERO	OJEDA

Por el Alcalde-Presidente se somete a votación el Sorteo público que se ha llevado a cabo, que se aprueba por unanimidad de los miembros presentes, que constituyen la Mayoría Absoluta del número legal de miembros de la Corporación, (11 votos afirmativos), correspondientes a D. Antonio-José Rodríguez Viñas, D^a. Nuria Serrano Vázquez, D. José-Luis Olivares Melero, D^a. María-Dolores Ros Almirón, D. David Gómez Olivares, D^a. Consuelo Madrid Martos, D^a. Beatriz Torrecillas Zamora y D^a. Rocío Bello Molina, pertenecientes al Grupo del P.S.O.E., (8), a D. Juan-Alberto Adán Guirado y D. Ángel Moreno Pérez, pertenecientes al Grupo del Partido Popular, (2) y a D. Ramón Poblaciones Burgos, perteneciente al Grupo de Adelante Cazorla, (1).

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las diez y treinta horas del día de la fecha, el Alcalde-Presidente ordenó levantar la sesión, de la que yo, la Secretaria Accidental, extiendo la presente Acta, de la que certifico.

Vº Bº

El Alcalde-Presidente,
Fdo.: Antonio-José Rodríguez Viñas.